Asunción, 5 de octubre de 2012

UOC-ESSAP 0102

Señores
Riego Dos Mil de Lincoln David Rausky Tabacman
Callejón La Piedad c/ Vía Férrea
Teléfono: 283.960/1
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2012 "Adquisición de Caudalimetros y Medidores de Nivel".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 154/2012 de fecha 5 de octubre de 2012,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2012 "Adquisición de Caudalimetros y Medidores de Nivel"**, a la empresa **Everest Ingeniería S.A.C.I.**, para la adquisición del Lote N° 1, por un monto total de Guaraníes Cincuenta millones doscientos ochenta mil (Gs. 50.280.000), I.V.A. Incluido.

Art. 2°) Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2012 "Adquisición de Caudalimetros y Medidores de Nivel"**, a la empresa **Riego Dos Mil de Lincoln Rausky Tabacman**, para la adquisición del Lote N° 2, por un monto total de Guaraníes Sesenta y nueve millones cincuenta mil (Gs. 69.050.000), I.V.A. Incluido.

Art. 3°) Suscribir el respectivo Contrato, por un plazo de quince (15) meses a partir de su suscripción.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En tal sentido, por este medio les invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Unidad Operativa de Contrataciones.

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa de Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

09 OCT. 2012 12:19

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021 283960	09 OCT. 12:18	01'03	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 5 de octubre de 2012

UOC-ESSAP 0101

Señores
Everest Ingeniería S.R.L.
Colonia Elisa N° 202
Teléfono: 940.106 – 940.080
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2012 "Adquisición de Caudalimetros y Medidores de Nivel".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 154/2012 de fecha 5 de octubre de 2012**, El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2012 "Adquisición de Caudalimetros y Medidores de Nivel"**, a la empresa **Everest Ingeniería S.A.C.I.**, para la adquisición del Lote N° 1, por un monto total de Guaraníes Cincuenta millones doscientos ochenta mil (Gs. 50.280.000), I.V.A. Incluido.

Art. 2°) Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2012 "Adquisición de Caudalimetros y Medidores de Nivel"**, a la empresa **Riego Dos Mil de Lincoln Rausky Tabacman**, para la adquisición del Lote N° 2, por un monto total de Guaraníes Sesenta y nueve millones cincuenta mil (Gs. 69.050.000), I.V.A. Incluido.

Art. 3°) Suscribir el respectivo Contrato, por un plazo de quince (15) meses a partir de su suscripción.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En tal sentido, por este medio les invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Unidad Operativa de Contrataciones.

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa de Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

09 OCT. 2012 12:21

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	EVEREST ING. SRL	09 OCT. 12:20	00'48	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 5 de octubre de 2012

UOC-ESSAP 0104

Señores
Rieder & Cía. S.A.C.I.
Avda. Artigas N° 1.945
Tel.: 214.114 – 212.021
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2012 "Adquisición de Caudalimetros y Medidores de Nivel".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 154/2012 de fecha 5 de octubre de 2012,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2012 "Adquisición de Caudalimetros y Medidores de Nivel"**, a la empresa **Everest Ingeniería S.A.C.I.**, para la adquisición del Lote N° 1, por un monto total de Guaraníes Cincuenta millones doscientos ochenta mil (Gs. 50.280.000), I.V.A. Incluido.

Art. 2°) Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2012 "Adquisición de Caudalimetros y Medidores de Nivel"**, a la empresa **Riego Dos Mil de Lincoln Rausky Tabacman**, para la adquisición del Lote N° 2, por un monto total de Guaraníes Sesenta y nueve millones cincuenta mil (Gs. 69.050.000), I.V.A. Incluido.

Art. 3°) Suscribir el respectivo Contrato, por un plazo de quince (15) meses a partir de su suscripción.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa de Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

09 OCT. 2012 12:17

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	RIEDER & CIA	09 OCT. 12:16	01'04	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 5 de octubre de 2012

UOC-ESSAP 0103

Señores
Provindus S.A.
Avda. Eusebio Ayala N° 3.747
Tel.: 606.343 – 606.012
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2012 "Adquisición de Caudalimetros y Medidores de Nivel".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 154/2012 de fecha 5 de octubre de 2012,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2012 "Adquisición de Caudalimetros y Medidores de Nivel"**, a la empresa **Everest Ingeniería S.A.C.I.**, para la adquisición del Lote N° 1, por un monto total de Guaraníes Cincuenta millones doscientos ochenta mil (Gs. 50.280.000), I.V.A. Incluido.

Art. 2°) Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2012 "Adquisición de Caudalimetros y Medidores de Nivel"**, a la empresa **Riego Dos Mil de Lincoln Rausky Tabacman**, para la adquisición del Lote N° 2, por un monto total de Guaraníes Sesenta y nueve millones cincuenta mil (Gs. 69.050.000), I.V.A. Incluido.

Art. 3°) Suscribir el respectivo Contrato, por un plazo de quince (15) meses a partir de su suscripción.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa de Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

09 OCT. 2012 12:13

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	+59521 606 012	09 OCT. 12:12	00'40	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.